ID DOCUMENTO: KYgm9my/P1ekNPTiZSTCm1rshwM=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: GYgwqhYaYa

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 13 de julio de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Directora del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política "Lucio Anneo Séneca".

De acuerdo con la comunicación, de 27 de junio de 2018, del Secretario del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política "Lucio Anneo Séneca", informando que, en la reunión del Consejo del Instituto celebrada el 26 de junio de 2018, se designó a la Profª. Dra. Dª. María Consuelo Carrasco García como Directora del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Francisco Leonardo Lisi Bereterbide** como Director del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política "Lucio Anneo Séneca", agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María Consuelo Carrasco García** Directora del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política "Lucio Anneo Séneca".

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 26 de junio de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	12-07-2018 10:05:32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	13-07-2018 09:53:21